



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reincorporación, Sra. Rengifo, Yesica-Exp.16296

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. RENGIFO, Yesica (DNI N°: 43.276.214), alumna de la Facultad de Ciencias Médicas, en la cual solicita la Reincorporación como alumna activa en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;
- El Visto Bueno del Área Alumnos y la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Reincorporar por única vez como alumna activa en la Carrera de Medicina durante el Ciclo Lectivo 2022, a la Sra. RENGIFO, Yesica, DNI N°: 43.276.214.

Art.: 2º: Registrar y Comunicar.